

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 12 DE DICIEMBRE DE 2018**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. _____ORM/040/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: ARRENDAMIENTO DE LOCALES PARA SEDES DISTRITALES	Tipo de Participación: TRASLADAR CONTRATOS PARA FIRMA
Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.	
Actividades realizadas: TRASLADAR CONTRATOS PARA FIRMA	
Resultados obtenidos: CONTRATO FIRMADO	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	
Conclusión: SE CUENTA CON UNA SEDE DISTRITAL MAS EN LA CIUDAD DE TIJUANA	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JORGE LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
30 NOV 2018
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

MEMORÁNDUM No. ORM/040/2018.

Mexicali Baja California, a 29 de noviembre de 2018.

**C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO.
AUXILIAR TECNICO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

D 29 NOV 2018 **O**
DES PACHAD

ASUNTO: Comisión a Tijuana, B.C. RECURSOS MATERIALES

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a las ciudades de **Tijuana, Baja California**, el día **30 de noviembre** del presente año, para traslado de documentos para firma de contrato de arrendamiento.

AUTORIZADO POR

**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES
JEFE DE OFICINA**

FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

**C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO**

RESULTADO DE LA COMISION CONFERIDA

C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos.- Presente
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.- Presente.-

CAAS/YNM